

**Alta Dirección Escuela de Negocios ALTADIRECCIONDENEGOCIOS S. A.**

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<b>Activo</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos	7	500	30.303
Cuentas por cobrar comerciales	8	156.782	123.004
Otras cuentas por cobrar		258	1.200
Activo por impuestos corrientes	13	14.484	-
<b>Total activo corriente</b>		<b>172.024</b>	<b>154.507</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Inventario	9	134.964	134.964
Instalaciones, mobiliario y equipo	11	113.799	92.001
Otros activos	10	9.928	9.928
<b>Total activo no corriente</b>		<b>258.691</b>	<b>236.893</b>
<b>Total Activo</b>		<b>430.715</b>	<b>391.400</b>



Dra. Celia Manobanda Cedeño  
Gerente General



C.P.A. Santiago Armas  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros.

**Alta Dirección Escuela de Negocios ALTADIRECCIONDENEGOCIOS S. A.**

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<b>Pasivo</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar comerciales	12	169.381	132.780
Otras cuentas por pagar	14	48.294	37.090
Impuestos corrientes	13	6.614	6.699
Anticipos de clientes		12.045	10.512
Beneficios empleados	17	14.213	7.975
Ingresos diferidos	16	33.250	60.500
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>283.797</b>	<b>255.556</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Beneficios a empleados	17	28.391	23.848
Otros pasivos por adquisición de negocio	15	109.219	136.523
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>137.610</b>	<b>160.371</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>421.407</b>	<b>415.927</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social	18	1.000	1.000
Aportes para futura capitalización	18	91.070	91.070
Resultados acumulados:			
Resultados acumulados	18	(82.762)	(116.597)
<b>Total patrimonio</b>		<b>9.308</b>	<b>(24.527)</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>430.715</b>	<b>391.400</b>



\_\_\_\_\_  
Dra. Celia Manobanda Cedeño  
Gerente General



\_\_\_\_\_  
C.P.A. Santiago Armas  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros

Alta Dirección Escuela de Negocios ALTADIRECCIONDENEGOCIOS S. A.

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Resultados Integral	Notas	2018	2017
Actividades ordinarias:			
Ingresos por actividades ordinarias	19	358.005	472.853
Costos de operación	20	(178.794)	(271.854)
<b>Resultado bruto</b>		<b>179.211</b>	<b>200.999</b>
Gastos Operacionales:			
Gastos administrativos y ventas	21	(257.589)	(283.223)
Impuestos, contribuciones y otros		(1.055)	(653)
<b>Pérdida Operacional</b>		<b>(79.433)</b>	<b>(82.877)</b>
Otros ingresos	22	116.613	129.742
Otros gastos	23	(13.010)	(47.785)
Gastos de gestión		(14.644)	(5.635)
Gastos financieros		(11.017)	(6.773)
<b>Resultado integral</b>		<b>(1.491)</b>	<b>(13.328)</b>
Impuesto a la renta	13	(1.998)	-
<b>Total resultado integral del año</b>		<b>(3.489)</b>	<b>(13.328)</b>



Dra. Celja Manobanda Cedeño  
Gerente General



C.P.A. Santiago Armas  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros

Alta Dirección Escuela de Negocios ALTADIRECCIONDENEGOCIOS S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Detalle	Capital	Aporte para futuras Capitalizaciones	Resultados acumulados			Total patrimonio
			Otros Resultados Integrales (ORI)	Resultado del Ejercicio	Total	
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1.000	-	6.758	(106.858)	(100.100)	(99.100)
Aporte para futura capitalización, según acta de junta de accionistas	-	91.070	-	-	-	91.070
Otros resultados integrales (ORI)	-	-	(3.169)	-	(3.169)	(3.169)
Resultado integral del año	-	-	-	(13.328)	(13.328)	(13.328)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1.000	91.070	3.589	(120.186)	(116.597)	(24.527)
Ajuste cuentas por pagar año 2016	-	-	-	35.494	35.494	35.494
Otros resultados integrales (ORI)	-	-	1.830	-	1.830	1.830
Resultado integral del año	-	-	-	(3.489)	(3.489)	(3.489)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	1.000	91.070	5.419	(88.181)	(82.762)	9.308

  
Dra. Celia Manobanda Cedeño  
Gerente General

  
C.P.A. Santiago Armas  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<b>Estado de Flujo de Efectivo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	461.777	799.519
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(395.511)	(655.755)
Impuesto a la renta pagado	(1.998)	-
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	64.268	143.764
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones en instalaciones, mobiliario y equipo	(66.767)	(37.090)
Otros pasivos por adquisición de negocio	(27.304)	(78.128)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(94.071)	(115.218)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(29.803)	28.546
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	30.303	1.757
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>500</b>	<b>30.303</b>

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2018	2017
(Pérdida) Utilidad neta	(3.489)	(13.328)
<b>Ajustes por partidas que no requieren efectivo:</b>		
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo	22.097	18.094
Ajuste Jubilación Patronal	4.433	(3.169)
Ajustes	81.235	-
Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio	6.373	5.138
<b>Cambios netos en activos - (aumento) disminución:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	(54.817)	186.431
Impuestos corrientes	(14.484)	11.711
Otras cuentas por cobrar	942	(1.200)
Inventarios	-	(7.083)
Otros activos	-	1.360
<b>Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):</b>		
Cuentas por pagar comerciales	36.601	(95.234)
Impuestos corrientes	(85)	2.505
Otras cuentas por pagar	11.204	37.090
Anticipo de clientes	1.533	10.512
Beneficios sociales	(25)	2.827
Ingresos diferidos	(27.250)	(11.890)
<b>Efectivo neto provisto en las actividades de operación</b>	<b>64.268</b>	<b>143.764</b>



\_\_\_\_\_  
Dra. Celia Manobanda Cedeño  
Gerente General



\_\_\_\_\_  
C.P.A. Santiago Armas  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros.

31 de diciembre de 2017

1. Entidad que Reporta

La compañía Alta Dirección Escuela de Negocios ALTADIRECCIÓNESCUELADENEGOCIOS S. A., es una empresa constituida en la ciudad de Quito el 15 de mayo de 2015 según escritura de constitución e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de mayo de 2015.

El negocio nace a partir de la firma del contrato de venta total del negocio el 16 de octubre de 2015 con Aden Ecuador C. A. ADENCA, quién mantiene los siguientes compromisos:

- Mediante la voluntad de Universidad Alta Dirección S. A., se celebra un contrato de franquicia con Alta Dirección Escuela de Negocios para su correcta existencia en Ecuador, motivo por el cual dispone a ADENCA celebrar un contrato de venta del total del negocio, mediante el cual, transfiere sus activos y pasivos a la compañía Alta Dirección. Cabe, mencionar que el 30 de mayo de 2015, la Universidad Alta Dirección S. A., dio por terminado unilateralmente el contrato de franquicia con ADENCA por atribuirse funciones no contempladas en el contrato que comprometen el prestigio y buen nombre de la Universidad y su marca registrada ADEN, es por ello que se procede a suscribir el contrato de compra-venta del negocio con Alta Dirección.
- Aden Ecuador C. A. ADENCA transfiere en venta y perpetua enajenación, la totalidad de activos y pasivos a favor de la compañía Alta Dirección Escuela de Negocios S. A. ALTADIRECCIÓNESCUELADENEGOCIOS S. A..
- Con fin de garantizar el cumplimiento de la función social desarrollada por Universidad Alta Dirección S. A. a favor de la sociedad ecuatoriana, las comparecientes establecerán una etapa de transición que durará noventa días después de la suscripción del contrato.
- Dentro de la etapa de transición, ADENCA y Alta Dirección, realizarán un trabajo conjunto para posicionar a Alta Dirección Escuela de Negocios como nuevo franquiciado de Universidad Alta Dirección S. A..
- Salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores, por lo tanto, Alta Dirección Escuela de Negocios ALTADIRECCIONDENEGOCIOS S. A., reconocerá la antigüedad de los trabajadores, así mismo asumirá todas las responsabilidades patronales y respetará los beneficios adquiridos de los trabajadores.
- Aden Ecuador C. A. ADENCA se compromete a transferir el "Know how" proporcionado por Universidad Alta Dirección a favor de Alta Dirección Escuela de Negocios S. A. ALTADIRECCIÓNESCUELADENEGOCIOS S. A., mediante este acto se obliga a entregar todos los instructivos, documentos legales, contratos, folletos y material relacionado con Universidad Alta Dirección S. A..
- Aden Ecuador C. A. ADENCA, se compromete a suscribir todo contrato, procuración, instrumento público o privado que le permita transferir las marcas de Universidad Alta Dirección S. A..

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

- Alta Dirección Escuela de Negocios ALTADIRECCIONESCUELADENEGOCIOS S. A., se hará responsable de todas las obligaciones que Aden Ecuador C. A. ADENCA haya adquirido con los estudiantes dentro del giro de su negocio; es decir, todo curso o seminario que haya sido facturado por Aden y se encuentre en ejecución por Alta Dirección Escuela de Negocios S. A. ALTADIRECCIONDENEGOCIOS S. A. en los estándares establecidos por Universidad Alta Dirección S. A.

Obligaciones de Aden Ecuador C. A. ADENCA

1. Realizar una liquidación de su ejercicio económico del año 2015.
2. No realizar actividades relacionadas con el giro del negocio de Universidad Alta Dirección S. A., salvo que posea autorización expresa.
3. Entregar todo registro de datos, información sobre los estudiantes que cursaron y se encuentran cursando algún programa con ADEN.
4. Destruir toda información o registro relacionado con el know how proporcionado por Universidad Alta Dirección S. A. y realizar todas las acciones conducentes a que esta información no caiga en manos de terceros.
5. Ceder a favor de Universidad Alta Dirección S. A. toda invención, marca, desarrollo tecnológico, metodológico o estrategia que haya sido desarrollada durante la vigencia del contrato de ADENCA y Universidad Alta Dirección S. A.
6. Brindar su mejor esfuerzo para que la marca registrada ADEN se posicione con Alta Dirección Escuela de Negocios.

Obligaciones de Alta Dirección

1. Satisfacer las obligaciones generales en el presente instrumento a favor de ADENCA.
2. Asumir las obligaciones patronales generadas por el giro del negocio de ADENCA.
3. Trabajar conjuntamente con ADENCA en el posicionamiento de la marca registrada ADEN en el territorio nacional mientras dure la etapa de transición.
4. Obrar conforme a la normativa ecuatoriana y los tratados internacionales, realizando todos los esfuerzos para el cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación Superior.

La Junta General de Accionistas designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía.

Mediante escritura con fecha del 27 de enero de 2016, se reforma los estatutos de la compañía con el propósito de cambiar el objeto de la misma, por lo que a continuación se detalla el nuevo objeto social con el cual se manejará la entidad a partir de dicha fecha:

31 de diciembre de 2018

La compañía tendrá por objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 3 del CIIU: actividades de oficinas principales, actividades de consultoría de gestión y consultoría en general; actividades de capacitación y educación continua. La compañía podrá comprender las etapas o fases de producción, comercialización, almacenamiento, distribución, ejecución, investigación y desarrollo, promoción de la actividad antes mencionada. Adicionalmente, la compañía tendrá por objeto la creación, organización y dirección de instituciones dedicadas a la enseñanza y capacitación ejecutiva; fomentar, colaborar, participar y promover la educación, el desarrollo y la ejecución de programas de capacitación ejecutiva. En complemento con la actividad citada pretéritamente, podrá realizar actividades principales y conexas, necesarias para fomentar, producir y comercializar tanto al interior y exterior del país, todo tipo de material e información didáctica o educativa publicitaria, impresas en libros, folletos y demás medios magnéticos. Así mismo, podrá celebrar todo acto o contrato destinado a brindar apoyo o capacitación a instituciones de educación superior, incluyendo, pero no limitándose a la promoción, organización, apoyo logístico, tanto en inmuebles propios como de terceros.

La entidad se encuentra ubicada en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito específicamente en la Av. 12 de Octubre N26-48 Y Abraham Lincoln.

## 2. Bases de Presentación

### a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes Niif Pymes (en adelante "NIIF Pymes") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas el 10 de octubre de 2019.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

### b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones de beneficios a empleados de jubilación patronal e indemnización por desahucio que son valorizadas con base en métodos actuariales (véase Nota 4 literal (g)), a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.

### c) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda de presentación y funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

## 3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (c)	-	Instalaciones, mobiliario y equipo
Nota 4 (f)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (g)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (i)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la Sección 11 de las Normas Internacionales de Información Financiera–NIIF para las Pymes se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos.

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

31 de diciembre de 2018

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, cuentas por cobrar empleados y otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos en la Sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIFS para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros cuentas por

pagar y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

#### Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

#### Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### iii. Capital Social

Constituido por acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

#### b) Servicios no Facturados

Representan el valor bruto no facturado que se espera recuperar de los clientes por los servicios brindados por concepto de los programas de educación superior y capacitaciones ejecutivas en proceso cuyos costos han sido incurridos y que serán facturados una vez que se completan los servicios.

#### c) Instalaciones, Mobiliario y Equipo

##### Reconocimiento y Medición

Las instalaciones, mobiliario y equipo se miden inicial y posteriormente al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las instalaciones, mobiliario y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de instalaciones, mobiliario y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de instalaciones, mobiliario y equipo se determinan mediante la comparación de los Ingresos por la enajenación con el importe en libros de instalaciones, mobiliario y equipo, y son reconocidas por su importe neto en el estado de resultados integral.

#### Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, mobiliario y equipo, son reconocidos en el resultado integral cuando se incurren.

#### Depreciación

La depreciación de los elementos de instalaciones, mobiliario y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de instalaciones, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Inmobiliario	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos informáticos	3

#### d) Deterioro de los Activos

##### i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros

estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y se presenta la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo activos por impuesto diferido, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del

31 de diciembre de 2018

activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Administración considera que al 31 de diciembre de 2017 la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal no es material, por lo que no ha sido reconocida reserva alguna por este concepto.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

La Administración considera que al 31 de diciembre de 2018 la obligación neta relacionada con el beneficio por desahucio no es material, por lo que no ha sido reconocida reserva alguna por este concepto.

*f) Provisiones y Contingencias*

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a los costos acumulados de servicios y los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

*g) Impuesto a la Renta*

El gasto de impuesto a la renta comprende el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o

sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

*Ingresos por venta de bienes:* Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

*Ingresos por prestación de servicios:* Se reconocen en función del servicio prestado.

i) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

j) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

k) Gastos Financieros

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración del Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar y compañías relacionadas. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a empleados, otras cuentas por cobrar y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2018	2017
Activos financieros:		
Efectivo en caja y bancos	500	30.303
Cuentas por cobrar comerciales	156.782	123.004
Otras cuentas por cobrar	258	1.200
<b>Total</b>	<b>157.540</b>	<b>154.507</b>

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$500 al 31 de diciembre de 2018 (US\$30.303 al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos son mantenidos substancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en el rango AAA-, según la agencia calificador que se muestra a continuación:

Banco	Calificación	Calificador
Banco Pichincha C. A.	AAA-	PCR Pacific S. A.
	AAA-	Bank Watch Ratings S. A.

c) Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para gestionar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de seis meses en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de

31 de diciembre de 2018

las cuentas por cobrar comerciales y las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2018	2017
Activo corriente	172.024	154.507
Pasivo corriente	283.797	255.556
<b>Índice de liquidez</b>	<b>0,61</b>	<b>0,60</b>

d) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés-

La estructura de financiamiento de la compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

e) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2018	2017
Total patrimonio	9.308	(24.527)
Total activo	430.715	391.400
<b>Índice - ratio de capital sobre activos</b>	<b>0,02</b>	<b>(0,06)</b>

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2018	2017
Efectivo en caja	500	500
Efectivo en bancos	-	29.803
	<b>500</b>	<b>30.303</b>

8. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Cuentas por cobrar cartera comercial (1)	127.355	137.484
Tarjetas de crédito	27.710	4.684
Cheques posfechados	2.842	3.000
	<b>157.907</b>	<b>145.168</b>
Menos: Estimación para deterioro	1.125	22.164
	<b>156.782</b>	<b>123.004</b>

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar de las matrículas por la prestación de servicios de educación superior y capacitaciones ejecutivas.

(2) Cuentas por cobrar a Aden Ecuador C. A. ADENCA, debido a que la compañía ha cobrado rubros pertenecientes a Alta Dirección Escuela de Negocios ALTADIRECCIONDENEGOCIOS S. A., montos que serán retribuidos.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 6 literal (b).

9. Inventario

La composición de saldo que se mantiene en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como inventario, es como sigue:

Cuentas	2018	2017
Material didáctico importado (1)	134.964	134.964

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

- (1) Corresponde a Kits educativos importados desde Alta Dirección Panamá, material didáctico entregado a los alumnos que mantiene compañía, que complementa el servicio de los programas de educación superior y capacitaciones ejecutivas.

10. Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de otros activos es como sigue:

Cuentas	2018	2017
Depósitos por garantía (1)	9.928	9.928

- (1) Corresponde a los depósitos realizados por garantía de uso del inmueble en donde están situadas las oficinas del área administrativa, además un aula en la cual se imparte ciertas cátedras que forman parte de los programas que ofrece la compañía.

11. Instalaciones, Mobiliario y Equipo

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de instalaciones, mobiliario y equipo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018

Cuentas	Vehículos	Instalaciones, Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
<b>Costo:</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	85.067	16.687	101.754
Adiciones	37.090	-	-	37.090
Saldos al 31 de diciembre de 2017	37.090	85.067	16.687	138.844
Adiciones	25.196	41.453	118	66.767
Reclasificaciones	41.116	(41.116)	-	-
Ventas	(37.090)	-	-	(37.090)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	66.312	85.404	16.805	168.521
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	16.756	11.993	28.749
Adiciones	6.800	8.507	2.787	18.094
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6.800	25.263	14.780	46.843
Adiciones	11.950	8.507	1.640	22.097
Reclasificaciones	(14.218)	-	-	(14.218)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4.532	33.770	16.420	54.722
<b>Valor neto en libros:</b>				
Al 31 de diciembre del 2016	-	68.311	4.694	73.005
Al 31 de diciembre del 2017	30.290	59.804	1.907	92.001
Al 31 de diciembre del 2018	61.780	51.634	385	113.799

12. Cuentas por Pagar Comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuentas	2018	2017
Cuentas por pagar a proveedores	84.407	24.121
Parte relacionada (1)	72.024	73.500
Tarjeta de crédito	7.948	4.203
Otras (2)	5.002	30.956
	<b>169.381</b>	<b>132.780</b>

- (1) Corresponde a la cuenta por pagar a Alta Dirección Panamá por la importación de Kits Educativos necesarios para llevar a cabo los programas de educación superior y las capacitaciones ejecutivas.
- (2) Comprende el saldo de las operaciones que Aden Ecuador C. A. ADENCA ha cubierto a nombre de Alta Dirección de Negocios por su propia operación.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 6 (c).

13. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Servicio de Rentas Internas S.R.I.:		
Activo:		
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	5.607	-
Crédito Tributario Impuesto al Valor Agregado	8.877	-
<b>Total</b>	<b>14.484</b>	<b>-</b>
Pasivo:		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	484	672
Otros por pagar	456	-
Impuestos por pagar	1.998	2.352
Impuesto a la Salida de Divisas	3.675	3.675
<b>Total</b>	<b>6.613</b>	<b>6.699</b>

## Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

## Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o

31 de diciembre de 2018

transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el momento de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

• **Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

• **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
  - i. Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

31 de diciembre de 2018

- ii. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
  - iii. Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
  - iv. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

#### Impuesto a la Renta

##### Ingresos

- v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

##### Gastos Deducibles

- ix. Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios

establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

#### Tarifa

- x. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

#### Utilidad en la Enajenación de Acciones

- xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

#### Anticipo de Impuesto a la Renta

- xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### Impuesto al Valor Agregado

- xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

- xviii. Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- xx. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

- xxiii. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

14. Otras Cuentas por Pagar

El siguiente es un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuentas	2018	2017
Cuentas por pagar empleados (1)	33.801	37.090
Otras cuentas por pagar	14.493	-
	<b>48.294</b>	<b>37.090</b>

- (1) Corresponde a la cuenta por pagar por concepto de préstamo otorgado por uno de los empleados a la compañía para la adquisición de un vehículo para fines empresariales.

15. Otros pasivos por adquisición de negocio

El siguiente es un resumen de otros pasivos por adquisición del negocio al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017
Otros pasivos por adquisición del negocio (1)	109.219	136.523
	<b>109.219</b>	<b>136.523</b>

(1) Corresponde a la cuenta creada conjuntamente con la compra del negocio, ya que la totalidad de los activos adquiridos son superiores a los pasivos y patrimonio, dicho monto es amortizado de forma anual por un tiempo de 5 años.

16. Ingresos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo correspondiente a ingresos diferidos es como sigue:

Cuentas	2018	2017
Ingresos diferidos (1)	33.250	60.500

(1) Como se menciona en la Nota 4, literal (b), los servicios por ingresos diferidos representan el valor bruto no facturado que se recuperan de los clientes por los servicios de educación superior y capacitaciones ejecutivas en proceso, cuyos costos han sido incurridos, pero aún no facturados.

17. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
<b>Corriente:</b>		
Beneficios sociales	11.603	4.916
Préstamos Quirografarios e Hipotecarios - Empleados	802	348
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	1.808	2.711
	<b>14.213</b>	<b>7.975</b>
<b>No corriente:</b>		
Jubilación Patronal	19.795	16.401
Desahucio	8.596	7.447
	<b>28.391</b>	<b>23.848</b>

(1) El movimiento en el valor presente de las reservas por jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

31 de diciembre de 2018

Concepto	Jubilación Patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	8.129	7.068	15.197
Servicios actuariales	1.986	2.371	4.357
Costo Financieros	606	520	1.126
Pérdida (ganancia) actuarial	6.025	(2.512)	3.513
Liquidaciones y Reducciones anticipadas	(345)	-	(345)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>16.401</b>	<b>7.447</b>	<b>23.848</b>
Servicios actuariales	3.448	1.375	4.823
Costo Financieros	1.262	565	1.827
Pérdida (ganancia) actuarial	(276)	-	(276)
Liquidaciones y Reducciones anticipadas	(1.040)	(791)	(1.831)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>19.795</b>	<b>8.596</b>	<b>28.391</b>

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía determinó la provisión por terminación laboral e indemnización por desahucio en base a un estudio preparado por un perito calificado independiente, dicho cálculo fue realizado usando el método de crédito unitario proyectado.

Según se indica en la Nota 4 (e), los beneficios de indemnización por desahucio, terminación laboral y jubilación patronal son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron las siguientes:

Concepto	2018	2017
Tasa de descuento	7,72%	7,69%
Tasa de incremento salarial	1,50%	2,50%
Tabla de rotación (promedio)	12,94%	11,80%

18. Patrimonio*Capital Social*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital de la compañía es de US\$1.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 dólar de Estados Unidos de América por cada acción. El capital social de la compañía está integrado por los accionistas domiciliados en Ecuador: Bustamante Fernández Salvador María José y Campaña Vargas Oscar Santiago, con el 99,99% y 0,01% de participación respectivamente.

La Compañía respecto de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha cumplido a la Resolución NAC-DGERCGC15-3236, emitida por el Servicio de Rentas internas el 8 de enero de 2016, en la que se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios.

Así también, la Compañía ha dado cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, respecto de la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 publicada en septiembre 7 del 2009, mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socios de compañías ecuatorianas.

*Resultados Acumulados*

El saldo de esta cuenta de resultados acumulados corresponde a la suma de las pérdidas obtenidas durante los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

19. Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017
Programa de Desarrollo Gerencia	262.832	163.130
Programa de Habilidades Directivas	10.679	278.193
Ingresos Corporativos	2.757	46.406
Otros	84.426	-
Descuentos	(2.689)	(14.876)
<b>Total</b>	<b>358.005</b>	<b>472.853</b>

20. Costos de Operaciones

Un resumen de los costos de operaciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Costos Programas PA	162.970	241.745
Costos Programas IC	12.486	22.214
Costos Consultoría	2.578	2.397
Costos Conferencia	760	5.498
<b>Total</b>	<b>178.794</b>	<b>271.854</b>

21. Gastos Administrativos y Ventas

Un resumen de los gastos administrativos y ventas causados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	109.196	113.158
Beneficios Sociales	47.786	51.985
Honorarios Profesionales	-	4.643
Arrendamiento de inmuebles	46.043	47.809
Mantenimiento y Reparaciones	2.544	11.142
Promoción y Publicidad	-	-
Suministros y materiales	3.019	16.350
Provisiones para Jubilación Patronal	3.448	4.360
Provisión para Cuentas Incobrables	-	-
Gastos Protocolares Personal	314	407
Gastos Seguros y Reaseguros	7.642	7.772
Depreciación de Activos Fijos	22.097	17.711
Servicios Públicos	1.884	3.464
Pagos por Otros Servicios	13.616	4.422
<b>Total</b>	<b>257.589</b>	<b>283.223</b>

22. Otros Ingresos

31 de diciembre de 2018

Un resumen de los otros ingresos devengados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Ajuste de ventas devengadas y no facturadas	27.251	23.490
Reverso de provisiones	21.038	-
Utilidad en venta de activo fijo	10.822	-
Otros Ingresos On Line	7.040	60.588
Otros	50.462	45.664
<b>Total</b>	<b>116.613</b>	<b>129.742</b>

23. Otros Gastos

Un resumen de los otros gastos devengados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Pagos por otros servicios	12.853	30.190
Gastos No Deducibles	157	17.595
<b>Total</b>	<b>13.010</b>	<b>47.785</b>

24. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Reporta

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta el 10 de octubre de 2019, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

\* \* \* \* \*